

VIERNES, 3 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 24

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

**CVE-2023-696** *Anuncio de dictado de Resolución aprobando el documento de alcance para la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Expediente número EAE ORD.00002.2022.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha dictado el Documento de Alcance para la Evaluación Ambiental Estratégica del Programa que a continuación se detalla, indicándose que el mismo se encuentra insertado en la página web.

<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/documentos-de-alcance>

— Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, promovido por la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático. Subdirección General de Medio Natural (Expediente número EAE - ORD.00002.2022).

Santander, 26 de enero de 2023.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,  
Antonio Javier Lucio Calero.

2023/696

CVE-2023-696